

{f}
30
años

{fiduprevisora}

Por hoy, por mañana y por siempre.



Al contestar por favor cite:
Radicado No.: 20150550887491
Fecha: 09-10-2015

EMPRESA DE RENOVACION
URBANA DE MANIZALES



Radicado número:

2015-EI-00001641

09/10/2015 04:48:44 Folios 1

Doctora
CLAUDIA MARCELA CARDONA MEJÍA
Gerente
EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA DE MANIZALES - ERUM
Calle 19 N° 21 – 44 Piso 13
Ciudad

ASUNTO: DEVOLUCIÓN SOPORTES ORIGINALES Y FORMATOS DE PAGO DEL 100 % PREDIOS EN PROCESO DE EXPROPIACIÓN - PA MATRIZ.

Respetada doctora,

En atención al oficio ERUM No.2015-IE-00001965, de manera atenta me permito devolver la orden de Pago No. 1588 correspondiente al Pago del 100% Proceso de Expropiación, considerando la siguiente observación:

- Los valores plasmados en la demanda en el enunciado Décimo primero y Décimo segundo, no coinciden con el valor del avalúo, ya que la sumatoria de ambos ítems esta errada.

Así las cosas, agradecemos tener presente lo anteriormente expuesto para próximos trámites de pago.

Cordialmente,


SLENDY LEÓN MUÑOZ
Jefe Oficina Manizales.

Anexos: Lo anunciado

Preparó. Jhon Sebastián Franco Arias

Defensoría del Consumidor Financiero – JOSÉ FEDERICO USTARIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A #96-51 Oficina 203 Edificio Oficity de la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 Fax: 6108164.

E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 a.m. – 6:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero, consúltenos de forma telefónica o diríjase directamente a las oficinas principales en la ciudad de Bogotá o a nuestras agencias. Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al defensor del Consumidor en cualquier agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. nombre. 2. identificación. 3. domicilio. 4. descripción de los hechos y/o derechos que considere que han sido vulnerados.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Fiduprevisora S.A. * NIT 860.525.148-5 * Bogotá D.C.: Calle 72 No. 10-03 *PBX (57-1) 594 5111
Barranquilla (57-5) 3562733 * Cali (57-2) 6677680 * Cartagena (57-5) 6601796 * Manizales (57-6) 8735111
Quejas, Reclamos y Sugerencias: 018000 919015 * servicioalcliente@fiduprevisora.com.co

www.fiduprevisora.com.co

MINHACIENDA

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN